

“Rana. (Muñecos de cartón [3])” | Hilary Villegas

México y sus duendes. Algunos casos de la inquisición¹

Ernesto Sánchez Pineda [ORCID: 0000-0002-5423-6452](https://orcid.org/0000-0002-5423-6452)
Universidad Nacional Autónoma de México;
Ciudad de México, México

Recepción: noviembre 21 de 2024

Aprobación: diciembre 13 de 2024

Resumen

Este trabajo rastrea la presencia de los duendes en México en algunos documentos de la Inquisición; sin embargo, para abordar esta tarea, primero se ofrece un recorrido por la tradición europea que menciona estos seres fantásticos, partiendo de los cimientos aportados por Édouard Brasey y Claude Lecouteux, con el fin de comprender el porqué de las características con que se reviste a estos seres en un periodo histórico mexicano y la herencia medieval que hay en ellos.

Palabras clave

Duendes, Inquisición, seres fantásticos, historia, México.

¹ Este trabajo se realizó en el marco de una Estancia Posdoctoral con apoyo del Conahcyt en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, bajo la tutela de la Dra. Pamela Vicenteño Bravo.



"Rana. (Muñecos de cartón [2])" | Hilary Villegas

Mexico And Its Elves. Some Cases Of The Inquisition

Abstract

This work traces the presence of goblins in Mexico in some documents of the Inquisition; However, to address this task, we first offer a tour of the European tradition that mentions these fantastic beings, starting from the foundations provided by Édouard Brasey and Claude Lecouteux, in order to understand the reason for the characteristics with which they are clothed. these beings in a Mexican historical period and the medieval heritage that exists in them.

Keywords

Elf/gnome, inquisition, fantastic beings, history, Mexico.

México y sus duendes. Algunos casos de la Inquisición. Ernesto Sánchez Pineda

*Ninguna cosa me dirán de ellos que no lo crea,
pues es tan fácil para ellos todo lo que hacen,
así oyéndolos como mostrándose en diversas formas,
que nos dicen que lo vieron en figura de fraile,
otros de perro, otros de simio...*

(ANTONIO DE TORQUEMADA, "Jardín de flores curiosas")

El rápido y desmesurado acceso a la información, por distintos medios, permite que las personas adquieran conocimientos que unas décadas antes eran inalcanzables o, por lo menos, de difícil disponibilidad. Sin embargo, a pesar de todo este bagaje que se encuentra a la mano, hay una predisposición para homogenizar algunos conceptos, lo cual, a su vez, interfiere o afecta las aportaciones locales ya que se apuesta por una visión más global de ellos, una situación que no han podido esquivar los seres maravillosos.

Ahora bien, inclusive cuando se pueden encontrar páginas especializadas en la red que versan sobre seres mitológico/maravillosos, el público obtiene sus referentes, en gran parte, por medio de la concepción que proyecta y ofrece el cine o, "en el mejor de los casos", de la literatura de sagas, que ha cobrado auge por su relación comercial con el séptimo arte. Es decir, sumergido en una dinámica de consumo, el público ya no encuentra las diferencias o características específicas que una región o una comunidad le atribuían a los seres que permeaban su ideología cultural; diferencias que se encuentran, apenas, pero todavía, latentes en la literatura de tradición oral.

Como consecuencia de esta tendencia, lamentablemente imparable, las nuevas generaciones se ven destinadas a perder en gran medida los referentes que tenían vigencia en la oralidad y de los cuales sólo se encuentran pequeños vestigios en documentos casi inaccesibles o sobre especializados que sólo algunos interesados en el tema se dedican a consultar. No obstante, a diferencia de la oralidad, que atestigua y registra las reminiscencias de una tradición en la actualidad o en un momento dado (es decir sincrónico, en el sentido saussuriano), se convierte en una tarea de otro tipo de investigadores el rescatar la información de los recovecos de las bi-



bliotecas, en archivos casi olvidados, la cual permite reconstruir las características atribuidas a estos personajes maravillosos en épocas donde la tecnología no había establecido su imperio.

Particularmente, he sentido una proclividad por una de esas figuras fantásticas que, a diferencia de otras, pareciera ser de carácter menor, pues no sobresale en las historias épicas con rasgos definidos de héroe o villano o monstruo que se deba derrotar, es más bien un personaje que a menudo parece estar en la periferia pero que, sin embargo, subyace en las historias como algo sustancial de las mismas: el duende. Este personaje que, si los lectores fueron afortunados, se incluía como parte de las historias contadas por los mayores durante nuestra niñez, aparece como uno de esos seres siempre ligados a la naturaleza, es decir a los jardines y las arboledas, las plantas y las flores. Manuel Cousillas nos recuerda que son

[...] guardianes de los bosques y de todos los seres vivos que habitan en ellos, los duendes forman parte de la raza elemental feérica, y junto con elfos, trolls y hadas, son los seres más populares de las mitologías celta y nórdica.²

Ahora bien, todo el mundo tiene una idea sobre lo que es un duende gracias a que su figura se ha ido delineando con el tiempo y ha sido promocionada por personajes influyentes, como Walt Disney —que estableció un modelo casi definitivo para las generaciones del siglo XX—, y el mercado, que arremete con fuerza con la figura de duendes “irlandeses” en playeras, pubs y bares bostonianos. Pero en realidad nadie tiene idea sobre el origen de esta especie, pariente cercana de los enanos, y que a menudo están asociados con una “definición [que] circula entre el paganismo y la demonología, lo que probablemente ha provocado que en ocasiones se les otorgue la atención curiosa o bien la negación ante el temor de una posible invocación”³

² Manuel Cousillas Rodríguez, “Los duendes en la literatura española”, *Revista Garoza*, núm. 10, septiembre de 2010, p. 61.

³ Claudia Carranza, “De duendes enamorados, tratamiento tradicional de un motivo en un caso recogido por el Santo Oficio Novohispano”, *Edad de Oro*, núm. XXXVIII, 2009, p. 263. pp. 263-279.

México y sus duendes. Algunos casos de la Inquisición. Ernesto Sánchez Pineda

No obstante, su existencia o, más bien, los rumores de ella pasan de boca en boca, de pueblo en pueblo, y perduran en el tiempo como algo irrefutable; sus nombres son distintos dependiendo del lugar donde se enuncien: se les suele llamar *enanos*, *gnomos* o *gobelins*, en Francia; en Escocia existen como *browales*; en Suecia como *taitters* o *tomtes*; en Irlanda como *cluricanes*; en Islandia se les nombra *trolls* (aunque a veces éstos comparten más características con los gigantes que con estos seres menudos); en el territorio que solían compartir Dinamarca y Noruega se les conoce como *nokkes* o *kobolds*; en Inglaterra estos seres tienen distintos nombres como *klabbers*, *dauniessies*, *hoggoblins*, mientras que en Suiza sólo se les conoce como *servants*; en Alemania se les nombra *nis-kobolds*; en el país de Gales *pruccas* o *pwcca* y en España como *grasgos* o *trasgos*.⁴

A pesar de lo que pudiera parecer, no sólo en el continente europeo se pueden encontrar indicios de esta especie, inclusive, en el Lejano Oriente, ese espacio que parece ajeno a las primicias que rigen este lado del mundo, “se cree que los orgullosos y los jactanciosos tienen narices largas y se dice que son *tengu*. Los *tengu* son espíritus diabólicos representados en forma de duendes de las montañas dotados de larga nariz o pico de rapaz”.⁵ También, en la América prehispánica las culturas maya, azteca e inca tenían, bajo diferentes nombres, seres con características similares: los *junchuchs*, los *mgöra*, los *cucumis*, los *momoyes*, los *pomberos*, el *Tin tén*, el *Chuzalongo*, el *Muqui*, el *anchancho*, el *trauco*, los *guamudos*, los *Ba’aba’alos*, los *Balamo’bs*, los *Ahueques*, los *Zocoyoles*, los *Tzitzimimes* y los *La’as*, así como los *chaneques* y los *aluxes*, que son los más conocidos en México.⁶

⁴ Édouard Brasey, *Enanos y Gnomos. El universo feérico II*, Pygmalion/Gérard Watelet, París, 2000, p. 16.

⁵ Jean Chevalier, *Diccionario de los símbolos*, versión castellana de Manuel Silvar y Arturo Rodríguez, Herder, Barcelona, 1986, p. 744; *Este trabajo comenzó hace más de una década y de él se desprendió, eventualmente, un artículo titulado “El libro verde, los duendes en el México del siglo XIX” [en *Diablos, brujas y otros entes sobrenaturales de la literatura*, Claudia Carranza y Adriana Guillén Ortiz (coords.), El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2022] del que vuelvo a retomar algunos breves fragmentos.

⁶ Ernesto Sánchez Pineda, “El libro verde, los duendes en el México del siglo XIX”, en *Diablos, brujas y otros entes sobrenaturales de la literatura*, Claudia Carranza y Adriana Guillén Ortiz (coords.), El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2022: 211.



No importa el nombre que han recibido a lo largo de la historia, la verdad que ocultan antes de convertirse en seres de cuentos maravillosos y leyendas está envuelta en un halo de misterio. Mientras que hace siglos cada uno de estos pequeños personajes existía en mundos separados y realizaba actividades independientes que reflejaban la naturaleza de su nombre, el tiempo se ha encargado de erosionar con bastante efectividad estas particularidades, lo que ha propiciado que este halo de misterio se vuelva más denso e impenetrable. En realidad, estos entes se encuentran en los vestigios de una antigüedad cuyos restos medievales se encuentran dispersos en documentos de diferentes tipos.⁷

Cabe aclarar que aunque la intención es rastrear la presencia de los duendes en México en algunos documentos de la Inquisición, para abordar esta tarea lo primero que habría de hacerse es un recorrido por la tradición europea que menciona a estos seres fantásticos, pero otros investigadores como Édouard Brasey y Claude Lecouteux ya lo han hecho a profundidad, por lo que esta investigación comienza con los cimientos por ellos aportados y, partiendo de éstos, sigue con el fin de comprender el porqué de las características con que se reviste a estos seres en este periodo histórico y la herencia medieval que hay en ellos.

Ahora bien, no es trivial que se haya establecido una relación directa de estas figuras con la leyenda de los pigmeos, Juan de Mandavila (1984), en el capítulo LV de su libro, habla sobre una tierra maravillosa donde los habitantes son muy pequeños:

Desta tierra se va hombre por medio de la tierra de los pigmeos, donde son las personas tan chicas que no tienen sino tres palmos en luengo; y son gentiles y graciosos, y como son de medio año engendran hombres y mujeres; y no viven sino seis años, y si viven ocho tiénselo por muy viejo.

Aquéstos desta estatura son buenos maestros de hacer seda e algodón, y de otras cosas de que ellos viven. E tienen muchas veces guerra con las grullas y otras aves de rapiña, que los toman y se los comen. Estos hombres, así tan pequeños, no labran tierras y viñas; más hay entre ellos personas grandes como nosotros, que labran y caban viñas; empero destos grandes son

⁷ Claude Lecouteux, *Enanos y Elfos en la Edad Media*, traducción de Francesc Gutiérrez, Medievalia, París, 1998, p. 12.

México y sus duendes. Algunos casos de la Inquisición. Ernesto Sánchez Pineda

pocos y los chicos hacen burla de los grandes, así como nosotros haríamos si viésemos gigantes.

Allí hay una buena ciudad, entre mil otras, en la cual hay gran número de aquestos pequeños; y esta ciudad es muy fermosa y muy grande; y las gentes grandes que están entre ellos, cuando engendran hijos no son mayores que los otros de la tierra. Esto causa la natura de aquella tierra. El gran Can hace guardar aquella ciudad, porque ella es tal joya. Estos pigmeos son pequeños, pero son razonables, según su condición, y saben bien y mal asaz.⁸

El mismo Mandavila, al referirse a otro espacio donde seres con características similares habitan, los describe como

[...] pequeños como niños, empero no tan chicos como los pigmeos [...] Aquellas gentes desta isla viven del olor de unas manzanas salvajes, y como ellos van a otra parte, ellos lievan de las manzanas consigo, porque si ellos perdían el olor de las manzanas, ellos morían luego.⁹

No es banal que los registros de Mandavila sean foráneos, es decir, se realicen en expediciones en las que lo nuevo da pie para el asombro, pues el asombro abre las puertas para las descripciones con tintes fantásticos. Algo similar pasó, tiempo después, en las expediciones que hicieron los europeos hacia el nuevo mundo. Luis Weckmann, apunta que

[...] los grandes mitos de la conquista americana tienen una raíz telúrica y una base existencial, en el sentido de que eran la realidad tal como la percibía el espíritu crítico y la imaginación exaltada de los conquistadores, espíritu e imaginación condicionados por el bagaje intelectual que arrastraban consigo.¹⁰

Es decir que:

Los monstruos y otras criaturas creadas por la imaginación que han quedado estilizados en piedra, como las gárgolas de las iglesias góticas y los que pueblan los capiteles románicos, serían buscados por los exploradores ibéricos del siglo XVI en muchos rincones de América y, entre ellos, en no pocos de la Nueva Es-

⁸ Juan de Mandavila, *Libro de las maravillas del mundo*, edición de Gonzalo Santoja, Visor, Madrid, 1984, p. 136.

⁹ *Ibid.*, p. 173.

¹⁰ Luis Weckmann, *La herencia Medieval de México*, COLMEX/FCE, México, 1994, p. 48.



paña. La historia de la conquista de América —dice Enrique de Gandía— es la historia de sus mitos.¹¹

En lo que se refiere a la presencia de los pigmeos, la evidencia directa es casi nula, puesto que de los testimonios de los conquistadores sólo un puñado contiene indicios específicos, como el que pertenece al piloto Alonso Álvarez de Pineda, “quien al servicio de Ponce de León descubrió a principio del siglo XVI el delta del río del Espíritu Santo (i.e. el Mississippi), la costa de Texas —tierra entonces llamada Amichel— estaba poblada de gigantes y de pigmeos” (s/p). No obstante, el avistamiento y registro de gigantes es más recurrente, y como apunta Weckmann: “Donde había gigantes, casi siempre había también pigmeos, y la existencia de estos últimos es atestiguada en la Amazonia, entre otros, por el Padre Cristóbal de Acuña en el siglo XVII”.¹²

Hay que tener en cuenta que, poco después de la época de las expediciones al Nuevo Mundo, en Europa la leyenda de los pigmeos ya justificaba el origen de otras especies pequeñas, entre ellas la de los duendes, pero esta explicación no era del todo aceptada por el común de la gente, que veía en estos seres diferentes atributos mágicos, dependiendo de la región en que se vislumbraban. Por este motivo, llegó a ver intentos radicales de pensadores por justificar su existencia, utilizando como medio la ardua reflexión en torno a su comportamiento y sus características. Sin duda la de fray Antonio de Fuentelapeña (1628-¿1704?), un monje capuchino del siglo XVII, se puede contar como el primer estudioso sobre estos seres, que encierra, incluso en su presentación caótica, una hipótesis totalmente diferente de su origen.

La obra de este monje se articula en dos partes, la primera trata la existencia de un microcosmos animal, donde los duendes y fantasmas habitan, desde un punto de vista aparentemente objetivo de los fenómenos. Fuentelapeña es

[...] llevado por el afán de fortificar la supuesta capacidad divina para generar mundos incomprensibles y someter al hombre a un proceso de admiración por su trabajo, que comenzaba

¹¹ *Ibid.*, p. 59.

¹² *Ibid.*, p. 72.

México y sus duendes. Algunos casos de la Inquisición. Ernesto Sánchez Pineda

a pensarse como uniformemente mecanizado por las leyes de la teoría física moderna.¹³

Obviamente las bases que empleó este emisario de la Iglesia eran religiosas y su razón de ser fue “dar a los ingenios motivos nuevos de admirar el inescrutable poder divino en el nuevo género de criaturas que, sacadas a luz de lo oscuro de su invisibilidad, hacen brillar y campear más la Soberana Mano”.¹⁴

Hay que anotar que el monje incluye dentro de la categoría de los duendes a otros seres hasta ahora nunca antes mencionados en relación con estos seres minúsculos: los fantasmas. Al incluir las características fantasmales a los duendes, sus rasgos, justificables antes desde la Teoría de los Pigmeos, cruzan el umbral hacia el mundo paralelo de lo fantástico, aunque precisamente esto es lo que el monje trata de contradecir en la segunda parte del tratado, donde se

[...] daría por contento si, con su teoría sobre los duendes, lograra ‘desterrar del común sentir una tan bien recibida cuanto horrorosa tradición’, como es el juzgarlos ‘cosas de la otra vida’, cuando en realidad no son sino ‘engendros naturales y una cierta especie de ‘animalicos’ de ésta.¹⁵

Del entramado caótico de Fuentelapeña se pueden rescatar los puntos vertebrales de su argumentación: en primer lugar justifica la invisibilidad de los pequeños seres al compararlos con ángeles o demonios, criaturas del mundo divino capaces de aparecer en forma corpórea, explicando cómo pueden mover objetos de alguna casa sin ser vistos y que su voz sea escuchada por las personas cuando su cuerpo no es percibido; no obstante, la diferencia fundamental es que los duendes son siempre corpóreos y mortales.¹⁶ En segundo lugar, versa sobre el origen o nacimiento de los duendes, a lo que responde que nacen de la corrupción de los vapores gruesos

¹³ Antonio de Fuentelapeña, *El Ente dilucidado. Discurso único novísimo que muestra hay en naturaleza animales irracionales invisibles y cuales sean*, Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora, 2006, p. 104.

¹⁴ *Ibid.*, p. 63.

¹⁵ *Ibid.*, p. 63.

¹⁶ *Cf. Ibid.*, p. 67.



efectuado en “semejantes desvanes, sótanos o lobregueces”.¹⁷ Por último concluye que el duende “no es otra cosa que un animal invisible, *secundum quido* casi invisible, trasteador”.¹⁸ Sin embargo, el más grande aporte de este monje es deslindar a los duendes de lo maligno, alejándose así de lo que Iglesia solía pregonar:

En efecto, lo duende no comparte espacio con lo súcubo o lo íncubo, eminente servidor del diablo, tampoco lo hace con el “energúmeno”, o cuerpo que encarna el mal y lo transporta haciéndose objeto de una posesión irracional y furiosa. Lo invisible comienza a quedar liberado así de lo absolutamente maléfico, y se presenta como un reino rescatado, o, por mejor decir, un mundo salvado de la posesión demoníaca que fue el gran tema epocal y la obsesión mayor de los barrocos: la de que un principio negativo invisible (el demonio) pudiera encarnar en lo visible a través de la posesión.¹⁹

Hay que tener en cuenta que, por un lado, los duendes habitan en el imaginario popular, por ello Fuentelapeña asegura que no son entes demoniacos, pero tampoco se reconocen como modelos ejemplares gracias a su ánimo juguetón, por lo que viven en la ambivalencia. En suma, son criaturas muy variables en sus características y por lo tanto menos asibles aún para el ojo atento, sin embargo, se encuentran ahí entre la realidad y la imaginación, latentes; por otro lado, Manuel Cousillas Rodríguez apunta que

[...] la literatura nos muestra habitualmente a los duendes bajo formas grotescas, pequeños de tamaño, saltarines y bulliciosos, igual que si la actividad debiera presentar una cierta tendencia al juego, a la broma, al engaño y rodeados de fiestas, banquetes y música, recibiendo infinidad de nombres en todos los países del mundo.²⁰

De esto surge la pregunta: ¿Cuál es papel de la Iglesia respecto a los duendes? Lamentablemente la respuesta niega la postura del fraile Fuentelapeña, puesto que el papel principal de “la iglesia se ha empeñado desde siempre a contar, clasificar y poner nombres

¹⁷ *Ibid.*, p. 91.

¹⁸ *Ibid.*, p. 69.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 100-101.

²⁰ Cousillas Rodríguez, *op. cit.*, p. 62.

a los duendes, generalmente, relacionados con la etimología o los atributos del demonio”.²¹ Esta posición no cambió en la Santa Inquisición de la Nueva España, que también consideró la existencia de estos seres en íntima relación con espíritus malignos y, por lo tanto, los que se relacionaban con ellos, por voluntad propia o por un hostigamiento de parte de estos seres diminutos, se consideraban malignos por asociación, sólo que en el nuevo mundo se presentó de manera más atenuada, puesto que “las prácticas mágicas [...] no motivaron un número elevado de procesos”, debido a que “la gran brujería diabólica, la que oscurece los cielos de Europa occidental alrededor de las hogueras a principios del siglo XVII, no se presenta en tierra americana”.²²

Ahora, es bastante singular cómo se ubican los registros de estos encuentros hoy en día; en el Archivo General de la Nación se resguardan los documentos que han dado forma a la historia de nuestro país, sobre todo, y con relación al tema que aquí se trata, destacan aquéllos que se pueden consultar en la sección de la Inquisición, donde hay expedientes que llevan los casos de avistamientos de estos seres en el siglo XVII. Es singular porque ofrecen —después del periplo sobre su posible origen y las múltiples versiones que existen sobre estos seres en distintos puntos del orbe— una visión particular sobre la forma en que se integran con la visión americana o, más precisamente, estos registros que perduran son los que dan cuenta de una primera interacción en tierras mexicanas. Lo cual no es un asunto ligero, pues aquí ya encontramos un sincretismo cultural que tiende a homologar, en cierta medida, lo que se conoce por duende.

También se pueden encontrar novedades de avistamientos y puestas en alerta sobre estos seres causando desmanes en ciertos lugares del territorio circundante; en 1620 (Inquisición 61, vol. 333, exp. 8, fs. 21) se da cuenta del reporte hecho por el comisario Antonio Prieto de Villegas, sobre un duende que anda en una estancia que pertenece a Lorenzo Pérez por el rumbo de Quetzaltengango y Totonica, provincia y costa de Suchitepequec, sitios que pertenecen a Guatemala, es decir, al sur de nuestro país.

²¹ *Idem.*

²² Solange Alberro, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, FCE, México, 1998, p. 183.



También se ubica un expediente, de 1650, en donde varias personas testifican contra Agustín de Zúñiga por entablar conversaciones con duendes aparte de hacer otras brujerías, lo cual ocurre en Oxtoticpac (vol. 435, exp. 210, fs. 390-402); estos testimonios implicaban al acusado de vista o de oídas en pláticas con un ente maligno, aunque, al parecer, no hay un proceso como tal contra el involucrado. Pero hay cosas curiosas sobre este reporte; Oxtoticpac es uno de los muchos pueblos que rodean la zona arqueológica de Teotihuacán, ahí se encuentra un museo y un exconvento que llama la atención por lo diminuto de sus dimensiones en su construcción y en todas sus puertas y ventanas. Al centro de este edificio se localiza una imagen de su santo patrono, San Nicolás de Bari, el cual es “representado como un hombre moreno y de muy baja estatura, lo que dio origen a la leyenda que asegura que los frailes que lo habitaron durante la Colonia eran enanos”.²³ A ello habría que agregar que Oxtotipac significa “sobre la cueva”, derivado de oztolk “cueva” y lcpac “encima”, pues el lugar fue un importante lugar minero, lo cual establece, una vez más, la relación con la afinidad por la naturaleza y los dotes que se dan a estos seres en otros puntos de la orbe (recordemos a los enanos y su habilidad con la piedra de los países nórdicos). Jesús Antonio Sánchez Godínez realizó una tesis sobre este caso titulada *Los duendes y las almas del más allá en las minas de Ostotipac, Nueva Galicia (1650)*, donde contribuye o clarifica otros atributos que se asociaron con estos seres cuando apunta:

[...] sabemos que varios pobladores de Ostotipac les preguntaban a los duendes, a través de la voz de Agustín de Zúñiga, por el destino ultraterrenal que habían tenido las almas de algunas personas fallecidas en Los Reyes. De esta forma, se presenta un vínculo sobrenatural con pocos precedentes y muchas incógnitas.²⁴

Más adelante el historiador sigue “hacia [Agustín de Zúñiga] reuniones en su casa para invocar duendes y preguntarles cosas

²³ Raúl Alfaro Segovia, “Descubre la otra cara de Teotihuacán”, *Milenio*, 20 de octubre de 2019, disponible en: <https://www.milenio.com/estilo/descubre-la-otra-cara-de-teotihuacan>

²⁴ Jesús Antonio Sánchez Godínez, *Los duendes y las almas del más allá en las minas de Ostotipac, Nueva Galicia (1650)*, tesis de licenciatura, UNAM, México, 2024, p. 7

México y sus duendes. Algunos casos de la Inquisición. Ernesto Sánchez Pineda

sobre el más allá, por ejemplo, si las almas de sus familiares y conocidos muertos se encontraban en el cielo, el infierno o el purgatorio”.²⁵

Ahora bien, cuando el hijo de Agustín, Pedro, fue llamado a testificar:

Declaro que, efectivamente, en ese tiempo una cuadrilla de duendes merodeaba la casa de su padre. La familia suponía que estaba formada por cinco duendes, puesto que solían trazar la misma cantidad de rayas sobre una caja o una mesa. Esas marcas no eran del mismo tamaño, tenían un orden descendente [...] Al observar eso, concluyeron que la raya principal debía pertenecer a un duende que tenía autoridad sobre los demás, por ese motivo lo nombraron “Capitán”.

[...]

Un buen día se le ocurrió preguntarle a Capitán si los duendes podían ir al cielo, a lo que éste respondió que sí. Agustín quedó satisfecho con la respuesta y entendió que estas criaturas tenían el consentimiento de Dios, por lo que no debía existir ningún problema en seguir hablando de ellos.²⁶

En otros casos alude a los duendes e incluso se les llega a comparar con almas del purgatorio, como aquél donde el padre Juan Ortiz de los Heros o el comisario de Tepeaca se encuentran involucrados, pues no es raro que los avistamientos o interacciones se reporten a una figura de autoridad y sea ésta la que lleve las averiguaciones posteriores (*cf.* vol. 585, exp. 9, fs. 11 y vol. 684, exp. 29, fs. 205-210).

Otro caso más curioso es el que presenta los hechos sobre un duende que tiene intimidada a una familia porque en la noche rompía los platos y las tejas y pasa haciendo ruidos espeluznantes, como se puede apreciar en otro archivo de la Inquisición (vol. 317, exp. 18, fs. 1), donde se consigna una carta de un Doctor llamado Juan Gutiérrez, el padre de la familia, quien se vio en la necesidad de reportar los actos porque una mañana amaneció un crucifijo descolgado de la pared y el Cristo con el brazo mutilado. Esto alarmó a los inquilinos que enviaron la carta casi a la par de que preparaban su mudanza. Hay que aclarar que este caso sí llegó a resolverse, sin embargo, no se encontró ningún duende en las inmediaciones de

²⁵ *Ibid.*, p. 83.

²⁶ *Ibid.*, p. 90.



la residencia del doctor, sino que se percataron de que los desperfectos nocturnos eran ocasionados por una negra que vivía bajo las órdenes de la familia del doctor (vol. 317, exp. 18, fs. 1-3). Esta actitud era común en la gente de raza negra, según apunta Solange Alberro, pues

[...] es el reniego y su esquema es casi siempre el mismo: por cualquier motivo el amo azota al esclavo, quien reniega de Jesucristo, de la Virgen y de los santos. Se trata aquí de un rechazo global de la ideología del grupo dominante que determina todos los aspectos de la cultura europea impuesta, la concepción del más allá, el orden temporal, la estructura social y familiar, la moral y la vida diaria; el reniego viene a ser un resumen simbólico de ello. Es por tanto una agresión a una agresión y es vivida como tal.²⁷

Sobre la presencia de duendes, hay otro caso de septiembre de 1620 donde un reporte hecho por el comisario Antonio Prieto de Villegas versa sobre uno de estos diminutos seres que anda en una estancia perteneciente a la familia de Lorenzo Pérez, habitante de San Bartolomé Quetzaltenango de Suchitepequec. En este documento se entrevistan a varias personas, entre las cuales destacan la viuda de Pérez, con quien supuestamente el duende tiene un trato especial y entabla largas conversaciones, una mestiza llamada Francisca de León y una indígena a quien se le atribuye haber traído al duende a la estancia, porque un denunciante llamado Pedro Dealanes compareció sin ser llamado ante un tribunal de la Inquisición en la ciudad de México, para descargar su conciencia y presentar la denuncia de la presencia de un ser y el contacto que tienen con él otras personas. A diferencia de otros casos, aquí se logra identificar a éste como un ángel o un demonio que se llama Diego y al cual relacionan directamente con actos pecaminosos. En el oficio las palabras "pecado" e "infierno" se apuntan en varias ocasiones permeando el documento de la culpabilidad en que han incurrido los involucrados. A pesar de todo, la orden final no es para nada drástica, sólo se prohíbe, por órdenes del comisario, que no se entablen más conversaciones ni se le preste ningún tipo de atención al duende llamado Diego (Inquisición, vol. 333, exp. 8, fs. 80-97).

²⁷ *Ibid.*, p. 463.

Estos pocos casos ayudan a dilucidar la postura de la Iglesia en la Nueva España ante los seres fantásticos que se conocen como duendes. Como se puede apreciar, la doctrina eclesiástica revestía de atributos negativos a estos seres y negaba o prefería omitir su pasado legendario, que más bien los caracteriza como seres bondadosos, artesanos naturales, sabios en la botánica y otras artes curativas, etcétera. Lecouteux afirma que

[...] la evolución histórica, y sobre todo la cristianización, fue una agresión de la que los enanos no se rehicieron nunca. Confundidos con íncubos, demonios y diablos, las diferentes razas de seres cómodamente designados con el vocablo «enano» ya no formaron más que una sola familia. Viendo en ella la huella de un paganismo execrado, la Iglesia la hizo objeto de anatema, desnaturalizó el conjunto de creencias que tenían que ver con ella y enredó [...] los hilos de las diversas tradiciones.²⁸

En este punto se podría aventurar una conclusión sobre la historia de los duendes en México, influenciada en gran parte por el rol decisivo de la Iglesia en su definición, pero se caería en un gran error debido a que estos seres sobreviven en el imaginario cultural que está al margen de todo régimen autoritario. La figura del duende en México hereda muchas de las características que se le atribuían en Europa antes del siglo XVI,²⁹ aunque no se tengan los referentes de las leyendas o presencias canónicas en la literatura, y su existencia, como siempre, no puede ser negada ni afirmada. En este sentido permanecen como seres ambivalentes, que ocupan tanto el espacio real como el maravilloso, en otras palabras, habitan en el espacio intermedio de lo fantástico, y es tarea del que los rastrea y estudia el consignar los cambios y adaptaciones, es decir, las variantes con que se presentan de momento a momento y de lugar a lugar.

²⁸ Lecouteux, *op. cit.*, p. 12.

²⁹ Basta mencionar los casos que Mary Blake recopila sobre estos seres en México, donde se les caracteriza como seres invisibles y alegres que danzan al son de flauta de algún pastor y le agradecen la música con pequeñas ofrendas de sus objetos más preciados, aunque una vez ofendidos se porten vengativos y apasionados. Cf. "The elves of Old Mexico", *The Journal of American Folklore*, Vol. 27, No. 104, abril-junio de 1914, pp. 237-239.



Referencias bibliográficas

- Alberro, S. (1998). *Inquisición y sociedad en México (1571-1700)*, FCE.
- Alfaro Segovia, R. (2019). Descubre la otra cara de Teotihuacán. *Milenio*. <https://www.milenio.com/estilo/descubre-la-otra-cara-de-teotihuacan>
- Archivo General de la Nación. *Inquisición 61*, vol. 317, exp. 18, fs. 1.
- Archivo General de la Nación. *Inquisición 61*, vol. 333, exp. 8, fs. 80-97.
- Archivo General de la Nación. *Inquisición 61*, vol. 435, exp. 210, fs. 390-402.
- Archivo General de la Nación. *Inquisición 61*, vol. 585, exp. 9, fs. 11,
- Archivo General de la Nación. *Inquisición 61*, vol. 684, exp. 29, fs. 205-210.
- Blake, Mary (1914). "The elves of Old Mexico", *The Journal of American Folklore* 27(104), 237-239.
- Brasey, É. (2000). *Enanos y Gnomos. El universo feérico II*. Pygmalion/Gérard Watelet.
- Carranza, C. (2009). "De duendes enamorados, tratamiento tradicional de un motivo en un caso recogido por el Santo Oficio Novohispano", *Edad de Oro*, núm. XXXVIII, 263-279.
- Chevalier, J. (1986). *Diccionario de los símbolos*, versión castellana de Manuel Silvar y Arturo Rodríguez. Herder.
- Cousillas Rodríguez, M. (2010). "Los duendes en la literatura española", *Revista Garoza*, (10), 61-69.
- Fuentelapeña, A. (2006). *El Ente dilucidado. Discurso único novísimo que muestra hay en naturaleza animales irracionales invisibles y cuales sean*, Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo", Zamora.
- Lecouteux, C. (1998). *Enanos y Elfos en la Edad Media*, (F. Gutiérrez, Trad.), Medievalia.
- Mandavila, J. (1984). *Libro de las maravillas del mundo* (G. Santoja. Ed). Visor.
- Sánchez Godínez, J. A. (2024). *Los duendes y las almas del más allá en las minas de Ostotipac*, Nueva Galicia (1650). [Tesis licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. UNAM.
- Sánchez Pineda, E. (2022). El libro verde, los duendes en el México del siglo XIX. En C. Carranza y A. Guillén Ortiz (Coords.), *Diablos, brujas y otros entes sobrenaturales de la literatura*. (p. 211). El Colegio de San Luis.
- Weckmann, L. (1994). *La herencia Medieval de México*. COLMEX/FCE

Ernesto Sánchez Pineda

Correo electrónico: netaz16@hotmail.com

Mexicano. Posdoctorado en el Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México. Líneas de investigación: literatura mexicana de fines del siglo XIX y principios del XX, publicaciones periódicas y la figura del intelectual.